



Secciones

LA NACIÓN **77**
AÑOS



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Crímenes

Tribunal absolvió a sospechoso de matar a novia y de incendiar casa en Desamparados

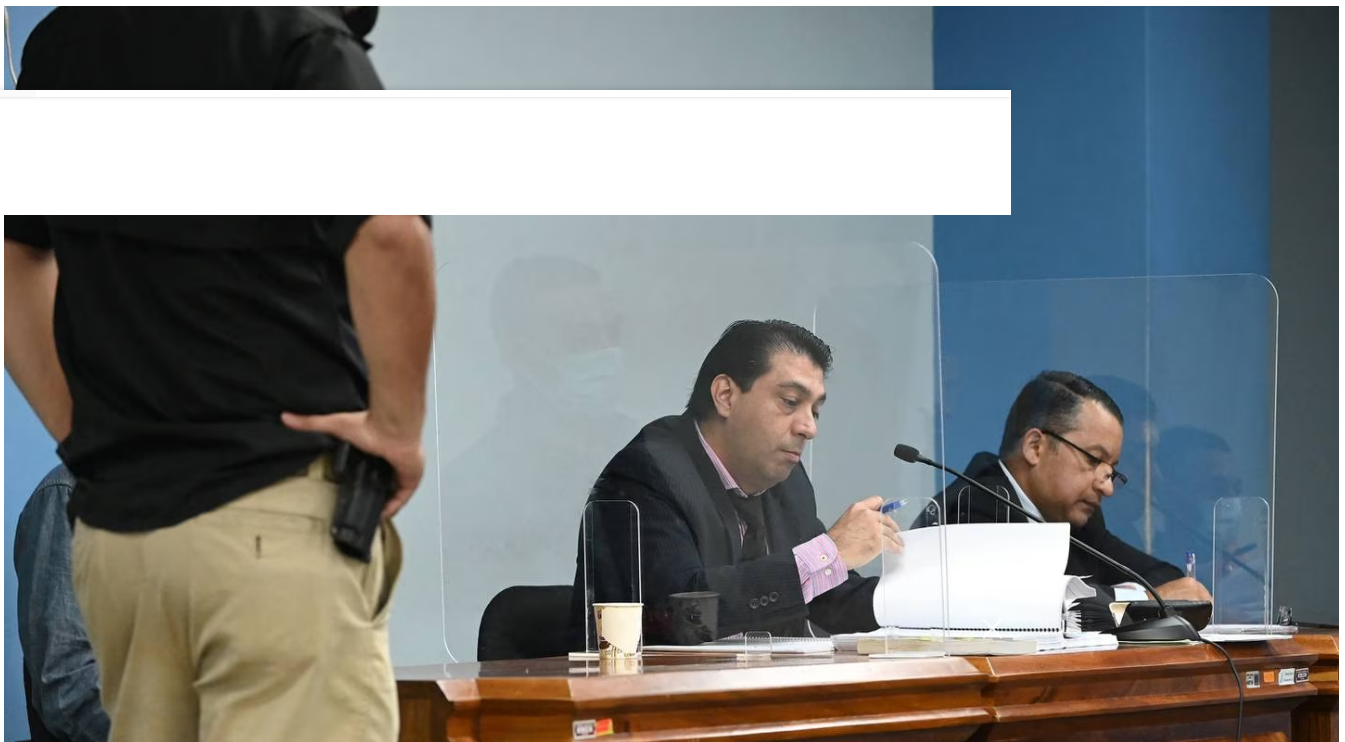
Fiscalía había pedido 45 años de cárcel contra el sujeto y ahora dice que esperará el fallo integral para ver si procede con apelación

Regalar

Escuchar

Por Hugo Solano C.

29 de septiembre 2022, 6:05 p.m.





Luego de la sentencia absolutoria, el tribunal ordenó la liberación del sospechoso, pues no se le pudo probar su participación en el crimen. Foto: Albert Marín

El Tribunal Penal de Desamparados absolvió por dudas a un joven de 22 años, de apellido Taracena, sospechoso de asesinar de un balazo a su novia, María José Calvo Echeverría, de 26 años, y del posterior incendio de la vivienda con la víctima adentro.

Los hechos ocurrieron el 16 de noviembre del 2020. La pareja llegó a la casa en La Capri, Desamparados, pero fueron descubiertos al día siguiente, cuando los bomberos atendieron un incendio y luego de sofocar el fuego realizaron un escombreo y dieron con el cuerpo de la mujer en la segunda planta.

Publicidad

El carro Toyota Yaris de la joven había sido sacado de la cochera y su paradero nunca se pudo determinar.

La Fiscalía había solicitado 45 años de cárcel contra Taracena, tras acusarlo de homicidio calificado y de incendio provocado, pues, según el fiscal, la pareja vivió una espiral de violencia doméstica que culminó con la muerte de la joven.

Sin embargo, para la jueza Lennis Astúa Garro y sus colegas Manuel Rivera Solano y Luis Venegas Marín, quien presidió el juicio, no fue posible probar los hechos en el debate y se ordenó liberar al sospechoso.

- ✓ “Este Tribunal, por unanimidad de los votos emitidos y en aplicación del principio de *indubio pro reo*, absuelve de toda pena y o de María José Calvo

Publicidad

Se ordena el cese de cualquier medida cautelar, gravamen, anotación o similar que se hubieren dictado contra el imputado con ocasión de este proceso.

En el juicio prevaleció la tesis del abogado Guillermo Morales, en el sentido de que las pruebas no permitían incriminar con los hechos a su defendido.

Este jueves, la Fiscalía Adjunta de Desamparados informó de que esperará a recibir la sentencia integral, para analizarla y determinar si procede o no la apelación.

El padre de la joven fallecida, Víctor Calvo, quien fue uno de los testigos, prefirió por ahora no referirse al asunto, pues estima que la justicia ha quedado debiendo en este caso.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) también era querellante en este caso. Aunque se pidió a la oficina de prensa la posición de esa entidad, no se obtuvo respuesta al cierre de esta información.

Reciba el boletín: **Buenos días Nación**

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

feminicidio

absolutoria

María José Calvo

incendio

La Capri

Desamparados

arma de fuego



Reciba noticias de Google News



Hugo Solano C.

ción Colectiva de la

LE RECOMENDAMOS

Empleada portuaria investigada por daños agravados en escáner de Limón



Rodrigo Chaves justifica visa a hondureños: La relación comercial se torna secundaria



Honduras impone requisito imposible a costarricenses para viajar a ese país



Artículos de tendencia

ANUNCIO



Contenedor llega a España con 'uno de los mayores carga...

19 comentarios



Sala IV refuta a Rodrigo Chaves y a ministro de Justi...

8 comentarios



Honduras impone requisito imposible a costarricenses pa...

8 comentarios



Di...
Fré...
de

0 comentarios

[Abrir ajustes de privacidad de anuncios](#)

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

[CERRAR SESIÓN](#)

TODOS LOS COMENTARIOS

LOS MÁS RECIENTES

Inicie la conversación

ANUNCIO



[Abrir ajustes de privacidad de anuncios](#)

Gestionado por viafoura

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Otros 8.700 empleados del sector automotriz se unen a huelga en Estados Unidos

Transportistas hondureños protestan en puesto fronterizo Las Manos por visa a choferes ticos

Jada Pinkett revela que Chris Rock la invitó a salir tras rumores de divorcio con Will Smith

Jugador del Real Estelí habla de los insultos xenofóbicos recibidos en el Saprissa

Inflación de Estados Unidos se mantiene estable en setiembre

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Tarifario
Printea
Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

